Nº 25.999

Valparaíso, 12 de octubre de 2005.

A S.E.
el Presidente de la
Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que concede acción pública tratándose de infracciones a las norma relativas al trabajo de menores, correspondiente al Boletín Nº 3.524-13.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 5760, de 3 de Agosto de 2.005.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

SERGIO ROMERO PIZARRO
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado